

Santiago, 12 de septiembre de 2024

**HECHO ESENCIAL  
INGEVEC S.A.**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.:** Colocación de efectos de comercio

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y en las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“**Comisión**”), encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto a Ingevec S.A. (en adelante la “**Sociedad**”) y sus valores, lo siguiente:

Con fecha **12 de septiembre de 2024**, la Sociedad efectuó una colocación en el mercado local de efectos de comercio con cargo a la Línea de Efectos de Comercio inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N°155 con fecha 1 de febrero de 2024, cuyo monto máximo es de hasta UF 300.000.

Las características específicas de las colocaciones realizadas fueron las siguientes:

1. **Serie F1** (SNINGE120325), por un monto de \$1.100.000.000 pesos, con vencimiento al 12 de marzo de 2025, a una tasa nominal promedio de descuento de colocación de 0,99% mensual;

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

DocuSigned by:  
  
B9D8B2F1508042B...  
Rodrigo González Y.  
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.